



Pasión por
el derecho



DIPLOMADO

Código Procesal Penal y litigación oral



Inicio de clases
7 ENE 2026



384 horas
lectivas



30 sesiones
en vivo



Modalidad
virtual

* DIPLOMADO CERTIFICADO

► **Diplomado** Código Procesal Penal y litigación oral

Este diplomado ha sido diseñado para brindar una formación rigurosa, práctica y estratégica a quienes buscan desenvolverse con solvencia en el sistema procesal penal peruano. Su estructura responde a las exigencias actuales de la litigación penal y a los estándares que aplican jueces, fiscales y defensores en el marco del modelo acusatorio del NCPP.

A través de sesiones teóricas y prácticas, análisis de casos, ejercicios de razonamiento probatorio y simulaciones de audiencias, el participante podrá consolidar sus conocimientos en las principales instituciones procesales del sistema penal, fortalecer su capacidad argumentativa y adquirir herramientas para un desempeño eficiente en las distintas etapas del proceso penal contemporáneo.

Objetivos del **Diplomado**

Al finalizar el diplomado los participantes:



Comprenderán con precisión la estructura, principios y etapas del proceso penal, identificando cómo opera el modelo acusatorio.



Gestionarán con solvencia cada etapa del proceso penal, resolviendo casos sobre medidas de coerción, actos de investigación, control de acusación y litigación en juicio oral, aplicando criterios normativos, jurisprudenciales y probatorios vigentes.



Implementarán estrategias de litigación penal basadas en una teoría del caso sólida, orientadas a la producción, incorporación y contradicción de la prueba en cada fase del proceso.



Desarrollarán estrategias integrales de litigación penal, incorporando técnicas de argumentación, teoría del caso, razonamiento probatorio con enfoque práctico en la dinámica real de cada fase del proceso penal.



Dirigido a:

- Profesionales del derecho que ejercen o buscan especializarse en el proceso penal.
- Abogados litigantes que intervienen en audiencias o gestionan casos penales.
- Fiscales de todos los niveles, asistentes y otros miembros de la Fiscalía.
- Miembros del Poder Judicial, como magistrados, asistentes jurisdiccionales, especialistas y otros.
- Otros operadores del sistema de administración de justicia, incluidos profesionales de la Procuraduría y personal de apoyo.
- Estudiantes de derecho interesados en desarrollarse en el ámbito penal y procesal penal.
- Personas con interés serio en el estudio y funcionamiento del sistema procesal penal.



SESIONES**CONTENIDO TEMÁTICO****• MÓDULO CÓDIGO PROCESAL PENAL**

- Investigación preliminar (Ley 32130)
- Búsqueda de pruebas y restricción de derechos
- Prueba anticipada y medidas de protección
- Tutela de derechos: derecho a la defensa
- Tutela de derechos: imputación necesaria
- Control de plazos
- Tutela de derechos: prueba ilícita
- Investigación preparatoria formalizada
- Cuestión previa y cuestión prejudicial
- Proceso inmediato
- Prisión preventiva
- Cese y prolongación de prisión preventiva
- Medidas de coerción I: detención, suspensión de derechos, internación preventiva y comparecencia
- Medidas de coerción II: embargo, incautación y medidas contra las personas jurídicas
- Conclusión de la investigación preparatoria
- Etapa intermedia: acusación
- Etapa intermedia: sobreseimiento
- Auto de enjuiciamiento e inicio de juicio oral
- Recurso de apelación y casación
- Objeciones

MÓDULO LITIGACIÓN ORAL

- Teoría del caso
- Alegatos de apertura
- Interrogatorio y contrainterrogatorio
- Actuación probatoria
- Prueba nueva en juicio oral



El presente diplomado ha sido diseñado cuidadosamente para ofrecer una formación rigurosa y pertinente a quienes actúan o se preparan para actuar en el sistema penal. Para ello, hemos convocado a especialistas, magistrados, fiscales, defensores, procuradores y abogados litigantes tanto nacionales como extranjeros con amplia experiencia en la enseñanza y en la práctica procesal penal, a fin de que integren la plana docente de LP y trasladen al aula virtual y presencial su conocimiento operativo, su criterio jurisdiccional y su dominio del modelo acusatorio.

Para nuestro **Diplomado en Nuevo Código Procesal Penal**, contamos con docentes peruanos y extranjeros de reconocida solvencia profesional y académica, con trayectoria en litigación oral, razonamiento probatorio y conducción de procesos complejos, lo que asegura una enseñanza aplicada a la realidad del sistema de justicia.



**Leonardo
Moreno Holman**



**Carla
Pratt Corzo**



**Gonzalo del
Río Labarthe**



**César
Nakazaki Servigón**



**Giulliana
Loza Avalos**



**José Domingo
Pérez Gómez**



**Jorge Luis
Temple Temple**



**Jefferson
Moreno Nieves**



**Richard
Concepción
Carhuancho**



**Julio César
Tapia Cárdenas**



Rafael
Vela Barba



Susana
Castañeda Otsu



Jorge
Zuñiga
Escalante



Rosario
Palacios
Meléndez



Walther
Huayllani
Choquepuma



Ronal
Hancco Lloclle



Juan
Ortiz Benites



Nohelia
Mengoa Quispe



Paolo
Aldea Quincho



Diego
Valderrama
Macera

DURACIÓN Y HORARIO



Duración

384

Horas lectivas
modalidad virtual

Lunes, miércoles y viernes
6:00 p. m. a 9:00 p. m.



Inicio

7

ENE 2026

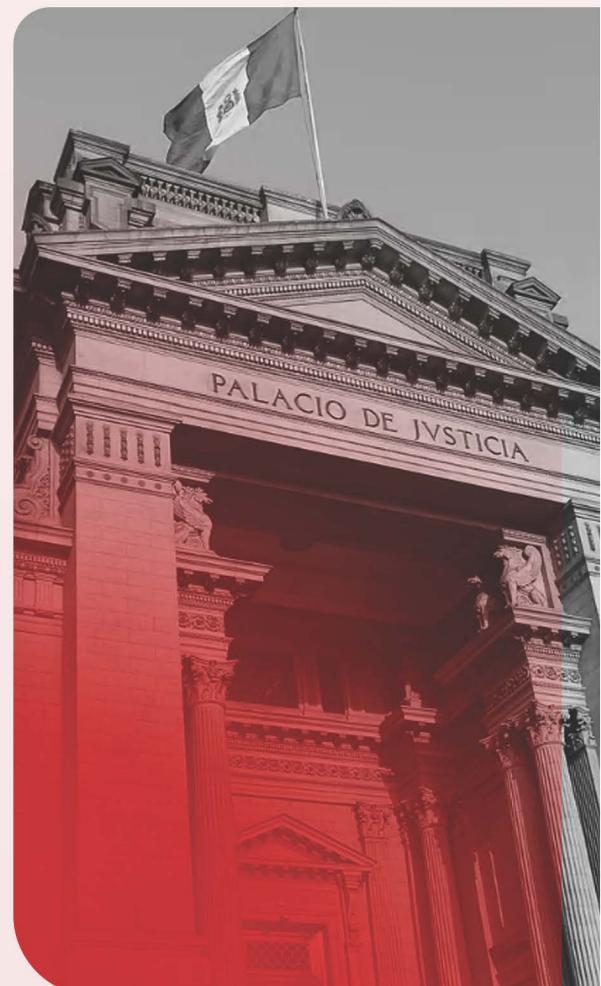
Fin

16

MAR 2026

El presente diplomado cuenta con 30 sesiones
100% en vivo

- Las sesiones virtuales serán grabadas y publicadas en la plataforma académica
- El participante podrá acceder al aula virtual hasta 12 meses después de finalizado el diplomado.





Los inscritos hasta el **martes, 23 de diciembre de 2025** recibirán los siguientes beneficios:

Tres libros de la Colección «Litigación oral de audiencias previas» (2025) del Dr. Jefferson Moreno Nieves:

- Audiencia de prolongación de prisión preventiva.
- Audiencia de prescripción de acción penal.
- Audiencia de excepción de improcedencia de acción.

El libro «La objeción como herramienta del litigio en juicio oral» (nueva edición 2025) del Dr. Juan Carlos Portugal Sánchez



Método de Enseñanza

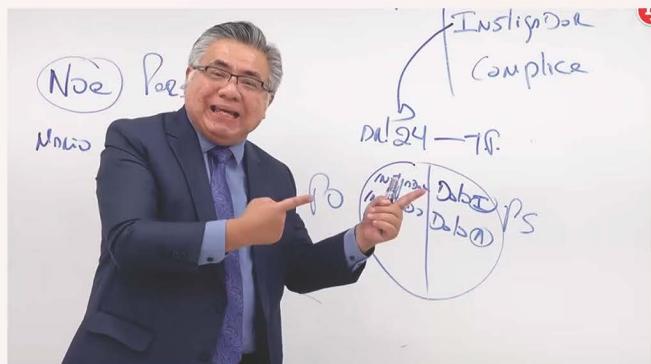
El método de enseñanza LP utiliza aulas híbridas convertidas en estudios académicos profesionales, desde donde el docente transmite cada sesión con alta nitidez y estabilidad. Esta infraestructura asegura una clase virtual de calidad, accesible para estudiantes conectados desde cualquier ciudad o país.



Las aulas híbridas de LP están equipadas con cámaras profesionales, micrófonos de alta nitidez, iluminación adecuada, pizarra tradicional y pantalla inteligente. Gracias a esta infraestructura, el docente puede escribir, proyectar, resolver casos y explicar contenidos con total fluidez, mientras que cada estudiante visualiza la clase con nitidez y puede participar sin perder ninguna parte del desarrollo.



Además, el estudiante tiene un rol activo en tiempo real: realizar preguntas, intervenir en debates, solicitar aclaraciones o interactuar con el docente. Este enfoque convierte a LP en un espacio de formación jurídica moderno, flexible y realmente inclusivo, donde la tecnología potencia el aprendizaje y amplía el acceso a contenidos de alta exigencia académica.



CERTIFICACIÓN

La inscripción en el diplomado da derecho a un diploma (previa aprobación) emitido por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y LP válido para cualquier convocatoria pública o privada a nivel nacional con un valor de 384 horas lectivas (24 créditos).



Certificado **Adicional**



Ilustre Colegio de Abogados de Lima Este

Los inscritos podrán optar por un segundo certificado firmado por el **Colegio de Abogados de Lima** **Este**, siempre y cuando añadan el pago de 35 soles por gastos administrativos de trámite (válido para cualquier convocatoria pública o privada a nivel nacional con un valor de **384 horas lectivas 24 créditos**)

INVERSIÓN

MATRÍCULA	MONTO
PROFESIONALES, BACHILLERES Y EGRESADOS	s/ 1,000,00
ESTUDIANTES DE PREGRADO	s/ 950,00
TARIFA CORPORATIVA (DE 3 A MÁS)	s/ 950,00
ALUMNOS LP*	s/ 900,00

*Son alumnos LP quienes se hayan matriculado en cursos o diplomados de LP en los últimos 3 años; no incluye seminarios, congresos ni cursos de 100 soles o gratuitos.

PAGO EN DOS CUOTAS

Primera cuota: 500 soles hasta el **23 de diciembre**.

Segunda cuota: el resto hasta el **23 de enero**.

INSCRÍBETE AQUÍ 



Atención
Personalizada

Cindy Castro
921 492 114

Sonia Huaman
986 868 484

virtual@lpderecho.pe

**Comunícate
con nosotros**





Medios de pago

Titular: Escuela de Derecho LP



BCP Soles es 193-70642051-0-05
CCI 002-193-170642051005-10



0011-0184-0200722061
CCI 011-184-000200722061-95



047-300404804-2
CCI 003-047-003004048042-85

Tarjeta de crédito

Titular: Elizabeth Rebeca Mayta Iquise



04-123-070432



700-8956513
CCI 00931020700895651340



Plin: +51 958 733 225